



# LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

## Domingo II después de la Epifanía

*El Evangelio, tomado del capítulo II de San Juan, relata la asistencia de Jesucristo a las bodas de Caná de Galilea, y la conversión del agua en vino, que fué el primer milagro que ejecutó.*

*El Divino Maestro aprobó con este hecho el matrimonio, y es de fe que hizo de él uno de sus siete sacramentos, al cual San Pablo llama grande, porque tiene por prototipo a la unión de Cristo con su Iglesia.*

*Santo es y santamente debe ser tratado; lo que deben tener muy presente los esposos cristianos, para no hacerse reos de grave pecado y acaso de la eterna condenación. Como sacramento que es, da la gracia de Dios, y en particular aquellas gracias que son necesarias para cumplir las obligaciones que los esposos toman sobre sí; pero mal podrá producir estas gracias en los que llegan a él con el alma*

*manchada por el pecado. A las bodas de éstos no puede asistir Cristo, y aparte de los pecados que tengan, cometen otro por recibir en ese estado este Sacramento, y otros dos más horrendos, si confiesan y lo hacen mal y si comuulgan teniendo al demonio entronizado en su alma*

*¡Y cuánto hay de esto, por desgracia! ¡Cuántos llegan ya manchados con impurezas al santo matrimonio! ¡Cuántos se confiesan sólo por cumplir el expediente, sin saber apenas lo que hacen, sin fe, callando pecados o confesándolos sin dolor alguno! ¡Cuántos reciben la comunión en el mismo estado que el desgraciado Judas! ¿Qué gracias van a recibir estos infelices? ¿Qué matrimonios y qué hijos van a resultar de aquí? ¡Padres, padres, velad mucho por la santidad del matrimonio de vuestros hijos!*

### Sección catequística

#### EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

No obstante ser necesaria la integridad de la confesión para alcanzar el perdón de los pecados, hay algunas causas externas que excusan al penitente de esa integridad; causas

que los moralistas reducen a dos: *impotencia física e impotencia moral*. Porque es claro que cuando uno no puede confesarse de todos los pecados, tampoco puede tener obligación de ello, puesto que nadie está obligado a lo imposible.

La mejor explicación de esto será poner unos ejemplos:

1) El enfermo grave que ha perdido la memoria o que se fatiga demasiado al hablar, o está en inminente peligro de fallecer, basta con que manifieste sus deseos de confesarse de todos los pecados, indicando cuál sea lo que más le remuerde su conciencia.

2) Los mudos solamente pueden estar obligados a manifestar de algún modo su arrepentimiento, indicando con señales alguno de los pecados que creen tener. Si saben escribir, pueden llevar escritos sus pecados y entregar el papel al confesor; pero no están obligados a ello, porque es un medio extraordinario.

3) Los sordos están solamente obligados a confesar los pecados que se les ocurren; pero a éstos el confesor no puede ayudarles con preguntas, como sueló hacer con otros penitentes; por eso están más dispensados de los pecados que se les olviden.

4) Los que no saben hablar la lengua del confesor sólo tienen obligación de indicar de algún modo que tienen pecados y que se arrepienten de ellos. Podrían usar de intérprete, pero tampoco es obligatorio, por ser esto un medio extraordinario.

5) Cuando urge el tiempo; verbigracia: el soldado que se confiesa momentos antes de entrar en batalla; el náufrago que se confiesa mientras se está hudiendo el buque; el intoxicado que se ve morir de un momento a otro; varios apestados que están en una misma habitación en peligro de muerte, etc.; todos éstos no están obligados más que a confesarse de un modo general, diciendo, por ejemplo, que tienen pecados y se arrepienten de ellos.

6) Y por fin, aunque son muchos los ejemplos que podrían ponerse, tampoco está obligado a confesarse

con la integridad de que hemos hablado en las HOJAS anteriores, el penitente que nota que el confesor es sordo, y si vocea, pueden oír su confesión otros penitentes que están cerca.

Es de advertir, sin embargo, que los que, por éstas u otras causas, no se han confesado como debe ser, quedan con la obligación de hacerlo íntegramente cuando esas causas desaparezcan. Si no desaparecen, la Misericordia divina dispensará lo que falta y perdonará todos sus pecados.

## La Parroquia

Lo que es

—Vamos, amigo Anacleto, a dar ya un paso más en lo del significado de lo que es una parroquia.

—Habíamos quedado la última vez en que siendo los cristianos hermanos todos en Jesucristo, y más en especial, los comprendidos dentro del territorio o límites de la demarcación civil o religiosa de una parroquia *por ser los más próximos, necesitamos un hogar donde cobijarnos y una madre cariñosa y buena que nos acoja en sus brazos.*

—Eso es la parroquia: *Hogar del cristiano.* Atiende sobre lo que dice un Párroco de Huelva, en un libro titulado *Lo que pueden los feligreses.*

—Hablando un Párroco que conoce bien el paño será curioso lo que él dice.

—Verás: “Dicen los biólogos que la vida es la permanencia en el movimiento. Supone, pues, algo permanente sobre lo que se desarrolla la variedad del mismo. Ese algo, donde se desenvuelve el movimiento de nuestra vida, *es el hogar.*”

Todos hemos tenido una casa en

que hemos nacido y se dieron nuestros primeros pasos, cuyos muros escucharon nuestras primeras y palabras, y contra cuyo suelo nos hicimos las primeras descalabraduras.

Las circunstancias nos arrastran después a otros hogares y otras casas, a vivir en ellas, o de visita. Pero siempre *nuestra casa*, la nuestra por naturaleza, es la solariega, donde nuestros antepasados y nosotros venimos a la vida, y donde nacieron también y crecerán nuestros hijos.

¿Quién no la ama con cariño admirable? Una de nuestras mayores penas es verla pasar a manos extrañas y no poderla vivir y frecuentar."

—¡Ya sé a dónde va a parar. Siga.

—“Paralelamente a nuestra vida material, aunque muy por encima de ella, se desarrolla la vida del espíritu, más íntima, más profunda y más verdadera, puesto que no es temporal, sino eterna.

El hogar donde se desenvuelve esa vida espiritual, con todas sus alternativas, es la Parroquia. En ella nacemos a la gracia por el Bautismo, crecemos por la Confirmación, nos alimentamos por la Eucaristía, curamos las heridas del alma por la Penitencia, y convalecemos de ellas por la Extrema Unción.

Allí por el matrimonio se santifica la naturaleza para multiplicar primero y formar después buenos cristianos, hijos sumisos de la Iglesia, y buenos ciudadanos, amantes y leales servidores de la Patria”...

—¡Qué hermoso es esto! Sigue.

—Verás cómo termina: “Compara la vida del cuerpo con la del alma y veréis que, paralelamente, se deslizan ambas, y cómo con gran propiedad hemos llamado *hogar del cristiano* a la Parroquia, donde se

nace, se nutre y crece la vida sobrenatural”.

—Muy bien... Quedamos, de todo lo dicho hasta ahora, en que la parroquia es no sólo la aglomeración de personas, reunión de fieles de un determinado territorio, sino también *el hogar, la casa* donde nacen, crecen, etc., en la vida sobrenatural esas personas y esos fieles...

—Continuaremos otro día.

## Piedras falsas

Cosroes, Rey de Persia:

—¿Qué pensáis de mi poder y de mi gloria? A quien me diga la verdad, daréle un anillo con brillantes.

Todos los cortesanos comenzaron a alabarle. Y el Rey daba a cada uno de ellos un anillo. Elaim callaba.

—¿Y tú qué dices? ¿No quieres ganar un anillo?

—Señor, las adulaciones se pueden comprar; la verdad, no; se da de balde.

—Dime, pues, lo que piensas de mí.

—Pienso que tú eres mi rey y mi señor, pero también hombre de barro como los demás, y criado por Dios para hacer felices a tus súbditos.

El Rey le tomó por amigo, mas no le dió el anillo. Días después preguntó a los cortesanos si estaban contentos con sus anillos. Dijéronle:

—Señor, los amamos más que la vida; pero debemos advertirte que el mercader te engañó y merece la horca.

—¿Por qué?

—Porque los diamantes eran falsos.

—Creíais que no lo sabía? También eran falsas vuestras alabanzas, y yo os he pagado con la misma moneda.

## ECOS PARROQUIALES

*Cultos.*—Hoy los de San José y de los Terciarios, a las ocho y a las seis de la tarde. Los Terciarios tienen indulgencia plenaria el jueves.

*Bautizados.*—El día 8, María del Rosario Flórez Fernández, nacida el día anterior, Colonia de S. Feliz 7. El día 10, Alfonso Luis Alvarez Prieto, nacido el 20 del anterior, Piñera. El 12, Yolanda María de la Concepción Alvarez Ortega, nacida el 3 de éste, Paraíso 17; Enrique Silva Menéndez, nacido el 17 del pasado, Postigo Bajo 3 y 5; y Jesús Ramón García Mejido, nacido el 26 de Octubre, Tenderina 7.

Dios les haga buenos cristianos.

*Casados.*—El día 11, D. José Martínez Tuñón, de Tudela Veguín, con doña Orosia Alonso Fernández, de ésta.

Enhorabuena, y para servir a Dios.

*Fallecido.*—El día 12, don Joaquín Fernández Merediz, de veintiocho años, Otero.

R. I. P., y nuestro pésame a su familia.

### DE CATECISMO

El muy ilustre señor Provisor mandó de aguinaldo 25 pesetas para cada uno de los Catecismos de esta parroquia, según costumbre de todos los años.

El Catecismo de niñas continuó todavía en el domingo pasado los actos extraordinarios de las Navidades, hallándose cada vez más concurrido y animado.

El de niños también tiene ahora buena concurrencia y, gracias a Dios, van aumentando también los catequistas. Por fin el señor Obispo permitió venir a tres seminaristas; y también tenemos otra nueva catequista, la señorita Carmen Mauriño Longoria, que no cree rebajar sus re-

conocidos méritos literarios por ocuparse en enseñar el Padrenuestro a los niños.

Se premió el domingo pasado a los que hicieron los nueve primeros viernes, que fueron seis. Como el año pasado, empezaron muchos y concluyeron pocos; sin embargo, el aumento fué de importancia, pues en el pasado año sólo uno los tenía completos.

También se premió a los que presentaron la colección completa de las Hojas Parroquiales, que fueron sólo tres.

Dios dé a los niños y a todos mucha perseverancia en el bien, y premie con creces a cuantos contribuyen a esta obra de misericordia de enseñar al que no sabe.

### BALANCE ANUAL

Hemos entrado en el IV año de publicación de la HOJA. Económicamente sigue bien, pues aún hay algunas pesetas de *superávit*. Espiritualmente también va ganando terreno, pues los numerosos suscriptores que va teniendo son prueba concluyente de que va siendo cada vez más leída y apreciada.

En cuanto a la marcha de la parroquia hay que decir próximamente igual. No hace falta mencionar las obras que se han realizado durante el año, pues ya tienen conocimiento de ellas los lectores asiduos de la HOJA. El número de comuniones de este segundo semestre fué de 7.778; no aumentó respecto a iguales meses del año pasado, pero tenemos el aumento del primer semestre, ya mencionado.

Dios nos bendiga, para que siga el crecimiento en todos los aspectos.